

MAESTRÍA EN MANEJO INTEGRADO DE ZONAS COSTERAS (MIZC)

Convocatoria a la 7ma. Edición

La Maestría de MIZC es un programa académico de carácter interdisciplinario que surgió como resultado del Proyecto Internacional Tier II Cuba-Canadá, financiado por la *University Partnerships for Cooperation and Development* (UPCD) y apoyado por *Canadian International Development Agency* (CIDA), en el que participaron la Universidad de La Habana, Universidad de Cienfuegos y la Universidad de Oriente por la parte cubana, y las universidades de Dalhousie y St. Marys de Halifax, NS, Canadá.

El Programa responde a la necesidad de implementar y desarrollar el enfoque del manejo integrado en las áreas costeras del Caribe por la complejidad de los problemas que identifican a estas áreas. El enfoque de MIZC que surge en la década de los 70's del S.XX, se constituye en un principio programático esencial de la Agenda 21 (Capítulo 17) y se legitima en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (Cumbre de la Tierra) en junio de 1992 en Río de Janeiro. Es uno de los enfoques más importantes, necesarios y novedosos a considerar en aras de ejecutar acciones dirigidas hacia el desarrollo sustentable de las zonas costeras en la actualidad, en el marco de las prioridades que se establecen en los contextos internacionales (ODS 2030).

La convocatoria a la **7ma edición** de este Programa Académico, se realiza por la Universidad de Cienfuegos "Carlos Rafael Rodríguez", su Centro de Estudios Socioculturales (Facultad de Ciencias Sociales) y el Centro de Estudios Ambientales de Cienfuegos, orientada a satisfacer las necesidades de superación del territorio y región en relación al enfoque y con el apoyo del Proyecto Internacional "Conservación y uso sostenible de la Biodiversidad desde el enfoque de Manejo Integrado de Cuencas y Áreas Costeras en Cuba" (IWEo.cuba), del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA/GEF), con el objetivo de propiciar la formación de capacidades en esta área temática e integrar su comprensión al análisis de las cuencas hidrográficas.

Perfil del egresado

El futuro Máster en Manejo Integrado de Zonas Costera tendrá los conocimientos básicos, para la comprensión de los fenómenos bióticos, abióticos, económicos, sociales y legales, que ocurren en la zona costera y sus cuencas tributarias. Será capaz de identificar problemas relacionados con el manejo integrado de las zonas costeras y recomendar soluciones, así como asesorar y dirigir la implementación de las mismas. Tendrá capacidad para acometer investigaciones, dentro de grupos multidisciplinarios, encargados de la gestión y manejo de los recursos de la zona costera y sus cuencas.

Líneas de Investigación del Programa:

- Problemas teóricos, prácticos y/o metodológicos para el desarrollo sostenible de la zona costera, incluyendo el papel de las comunidades.
- Vulnerabilidad de las zonas costeras ante eventos naturales y antropogénicos.
- Conservación, recuperación y/o mejoramiento de los procesos geomorfológicos, ecológicos y la biodiversidad en la zona costera, considerando los aspectos económicos y sociales.
- Conflictos y su manejo integrado en la zona costera.

- Problemas nacionales y/o internacionales de la relación armónica entre la actividad costera y sus zonas de influencia.

Modalidad: Los estudios de la Maestría en Manejo Integrado de Zonas Costeras se realizarán a tiempo parcial de forma semipresencial / 1 semana mensual (3ra).

Calendario:

1. Convocatoria: Del 1 de noviembre de 2021 al 28 de febrero de 2022.
2. Presentación de la documentación por los interesados a la Coordinación del Programa (los datos de a quién y donde deben dirigirse aparecen al final de la Convocatoria): Hasta el 28 de febrero del 2022.
3. Exámenes de idioma inglés y español: Del 1 al 11 de marzo de 2022.
4. Entrevista de los aspirantes con miembros del Comité Académico: 14 al 18 de marzo de 2022.
5. Comunicación de aceptación a estudiantes: 21 al 24 de marzo de 2022.
6. Matrícula en la Facultad de Ciencias Sociales de la UCF: 29 de marzo al 13 de abril de 2022.
7. Inicio del curso: 18 de abril al 22 de abril de 2022.
8. Cursos Obligatorios: abril – noviembre de 2022.
9. Cursos Optativos: diciembre de 2022 a julio de 2023.
10. Predefensas de tesis: octubre - noviembre de 2023.
11. Defensas de tesis: enero – marzo 2024.

Duración: 2 años

Requisitos de admisión:

- Ser graduado de cualquier carrera universitaria y que acredite su vinculación o participe en la toma de decisiones, en aspectos relacionados con la gestión y manejo de la zona costera.
- Aprobar la entrevista con el Comité Académico, ante el cual deberá presentar por escrito en un resumen de 250 palabras, una idea de proyecto de investigación que se corresponda a los objetivos del Programa, que se inserte adecuadamente en una de sus líneas de investigación y que responda a las necesidades de estudio de la institución de procedencia.
- Presentación de los documentos requeridos para la matrícula del posgrado.
- Acreditar conocimientos de idioma inglés o en su lugar, aprobar un examen de mínimo del mismo (habilidad fundamental requerida – comprensión).
- Aprobar examen de mínimo de idioma Español donde se demuestre el pleno dominio del manejo de la ortografía, la redacción y la expresión oral.

Documentos que debe presentar ante el Comité Académico:

- (1) Solicitud personal justificando el interés por el programa (tiene que aparecer el nombre(s) y apellidos, la firma y la fecha de solicitud).
- (2) Solicitud de la institución donde trabaja donde se exprese el compromiso de la misma de dar apoyo al aspirante para el desarrollo exitoso de sus estudios en la maestría (tiene que aparecer el nombre y apellidos de la persona que autoriza, firmada y acuñada, así como la fecha de emisión).

- (3) Aval institucional (de la administración, organizaciones políticas y sindicato) que acredite un buen desempeño por parte del aspirante (tienen que aparecer los nombres y apellidos de las personas que autorizan, las firmas y el cuño de la entidad, así como la fecha de emisión).
- (4) Fotocopia del Título Universitario, (tamaño carta). Debe estar cotejada por la Secretaría General del Centro de Educación Superior que lo emitió.
- (5) Fotocopia del Carné de Identidad.
- (6) Currículo Vitae actualizado (firmado en todas las páginas en el borde inferior derecho. La última página firmada encima del nombre y apellidos).
- (7) Dos fotos tipo carné (tamaño 1x1)
- (8) Contrato y recibos de pago o Documento acreditativo que lo exime del pago (para los estudiantes extranjeros).

Créditos que incluye:

La Maestría incluye un total mínimo de 70 créditos que los alumnos deben cursar, lo cual se distribuye de la siguiente forma:

- Cursos obligatorios: 24 créditos.
- Cursos opcionales o libres: 11 créditos.
- Publicaciones en revistas indexadas en Bases de Datos reconocidas (lograr mínimo 1 publicación), participación como ponente en eventos científicos, tutorías a trabajos de diploma, participar como líder o investigador en proyectos de investigación y/o Servicios Científico Técnicos, premios y/o reconocimientos a la actividad científica, patentes: 13 créditos.
- Seminarios de Investigación: 12 créditos
- Presentación de la Memoria Escrita: 10 créditos.

Para mayor información comunicarse con:

Dr. C. Clara E. Miranda Vera

Coordinadora Académica del Programa de MIZC

Email: clarita@gestion.ceac.cu / claraelisamirandavera@gmail.com

Teléfono oficina: 43 511890

Nota: Las solicitudes de los interesados deben ser entregadas en la Facultad de Ciencias Sociales (2do. piso):

Dr. C. Clara E. Miranda Vera

Coordinadora Académica del Programa de MIZC

Centro de Estudios Ambientales de Cienfuegos/

CEAC

M. Sc. Yanaika Mendoza Soto

Especialista en servicio, procesamiento y análisis de información

Centro de Estudios Socioculturales / CESOC

Universidad de Cienfuegos "Carlos Rafael Rodríguez"